

## Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General ABF/jbb

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE correspondiente al día VEINTIUNO (21) de JUNIO de 2019.

**DECRETO**: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintiuno (21) de junio de 2019 a las 11:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

## ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Determinación de los cargos que se desempeñarán en régimen de dedicación exclusiva o parcial y cuantía de sus retribuciones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	21-06-2019 11:27:47
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	21-06-2019 11:29:15